



INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHGEOMIN

**Modificación de Áreas de
Concesiones Mineras**

Formulario 9

DUPAI-MACM-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

Página

xx/xx/xx

1 de 3

MODIFICACIÓN DE ÁREAS DE CONCESIONES MINERAS

I. INGRESE EL CODIGO DE LA CONCESIÓN MINERA

II. INGRESE EL NOMBRE DE LA CONCESIÓN MINERA

III. SELECCIONE EL TIPO DE MODIFICACIÓN

IV. INGRESE EL ÁREA A REDUCIR/AMPLIAR (EXPRESADA EN HECTÁREAS)

V. SELECCIONE EL DERECHO MINERO

VI. INGRESE EL ÁREA DE LA CONCESIÓN MINERA (EXPRESADA EN HECTÁREAS)

VII. SELECCIONE LA CLASIFICACIÓN DEL MINERAL

VIII. UBICACIÓN DEL PROYECTO (DEPARTAMENTOS(S), MUNICIPIO(S))

IX. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Nombre de la Persona Natural o Jurídica

2. Domicilio de la Persona Natural o Jurídica

3. Correo Electrónico de la Persona Natural o Jurídica

4. Número de Teléfono de la Persona Natural o Jurídica



INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOLOGÍA Y MINAS
INHGEOMIN

**Modificación de Áreas de
Concesiones Mineras**

Formulario 9

DUPAI-MACM-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

xx/xx/xx

Página

2 de 3

X. DATOS DEL APODERADO LEGAL *

1. Nombres y Apellidos del Apoderado Legal

2. Domicilio del Apoderado Legal

3. Número de Colegiación del Apoderado Legal

4. Correo Electrónico del Apoderado Legal

5. Número de Teléfono del Apoderado Legal

XI. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Para garantizar que no ha omitido ninguno de los documentos exigidos, coloque una marca en la siguiente lista de verificación, haciendo clic en el cuadro correspondiente.

- Comprobante de Pago de Canon (Aplica únicamente para ampliaciones).
- Plan de Cierre de Minas. Este requisito es exigido para todo derecho minero otorgado previo a la entrada en vigencia de la Ley General de Minería (Decreto No. 238-12) y que no cuente con un plan de cierre de minas aprobado.
- Certificado de Cumplimiento del cierre de las áreas que se liberan (Aplica únicamente para reducciones).
- Planos geo referenciados en la proyección transversal Mercator UTM NAD 27.

***El Apoderado Legal deberá presentar su Carnet de Colegiación vigente al momento de presentar la solicitud.**



INSTITUTO HONDUREÑO
DE GEOMATICA Y MINAS
INHGEOMIN

Modificación de Áreas de
Concesiones Mineras

Formulario 9

DUPAI-MACM-FL-01

Versión 1.0

Aprobado en:

Página

xx/xx/xx

3 de 3

XII. COORDENADAS EN SISTEMA UTM NAD 27

Las coordenadas, deben presentarse en el Sistema Geodésico UTM NAD 27-Central. Se solicita un mínimo de cuatro (4) coordenadas de tal sentido que formen una figura geométrica o polígono regular.

Vértice	Latitud	Longitud
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

Vértice	Latitud	Longitud
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

Declaro que los datos que se exponen en este documento son ciertos y que los documentos que exhibo no son falsos y estoy enterado de las sanciones que impone la legislación vigente a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

Fecha y Hora

Firma y Sello del Apoderado Legal

Nombre Apoderado Legal
